

## DICTAMEN DEL JURADO

**Departamento: Matemática y Estadística**      **Expte:07-2022-00926**      **Fecha: 13/09/2022**

**Cargo: Auxiliar Docente de Primera**

**Dedicación: Simple**

**Cátedra: Matemática I**

**Docente entrevistada: Prof. María Teresa Vázquez**

En la Ciudad de Corrientes, a los 13 días del mes de septiembre del año 2022, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 11.604/21 CS, siendo las 16.00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por los Docentes Ing. (Mgter.) Julio C. Acosta, Ing. Agr. (Mgter.) Juan A. Fernández y Lic. (Dra) Stella Maris Solís, designada por Resolución N° 12.314/22 para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, de la docente y cargo mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Sr. Matías Maximiliano Schwabauer.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista a la docente convocada y analiza la documentación de acuerdo al siguiente detalle y valorización de: 1) Títulos y antecedentes. Actividad desarrollada; 2) Plan de actividades docentes y de investigación; 3) Entrevista personal. 4) Dictamen

### **1. Títulos y antecedentes: Actividad desarrollada en los últimos años en la asignatura**

#### **Docencia:**

La docente concursada posee Título de Profesora de Matemática y Cosmografía expedido por la FaCENA UNNE en el año 2004. Se inició en la docencia universitaria en el año 2007 y accedió al cargo objeto del presente en el año 2010 por concurso de títulos, antecedentes y oposición, habiendo renovado su designación por convocatoria a carrera docente en los años 2014 y 2018 respectivamente.

Se desempeñó al frente de un grupo de trabajos prácticos entre 2018 y 2022 realizando todas las tareas inherentes al cargo de Auxiliar docente de 1ra Categoría.

Asistió a 6 (seis) Talleres, Encuentros o Disertaciones principalmente sobre temas de enseñanza en Entornos Virtuales.

Redactó materiales de estudio teórico-práctico para el curso introductorio de Matemática a la Facultad de Ciencias Agrarias en los años 2017-2018 y 2019-2022.

### **2. Plan de Actividades Docente**

El Plan de Actividades docente que presenta es acorde al cargo, realizable en el tiempo previsto, se presentan objetivos, metodología y propuestas que se condicen con los objetivos, metodología y propuestas en los que la cátedra se encuentra trabajando. Propone actividades que se condicen con el logro de los objetivos propuestos en la asignatura y con uso de TIC. El Informe institucional del control de gestión produce un dictamen satisfactorio favorable a la continuidad de la docente convocada y el Informe del Profesor Responsable de la asignatura se expide favorablemente en cada uno de los ítems que prevee la reglamentación vigente.



Universidad Nacional del Nordeste



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -



Facultad de Ciencias Agrarias

### 3. Entrevista

La profesora expone acerca de su experiencia en los años de evaluación y se expone en los años de virtualidad motivado por la pandemia Covid 19, como principal problema identifica a la motivación de los alumnos, expuso acerca del trabajo con plataformas zoom y classroom expoliándose acerca de las ventajas y desventajas manifestando que la experiencia ha arrojado un balance negativo, particularmente en las instancias de evaluación.

Explicó aspectos organizativos de la Cátedra, tales como cantidad de alumnos, porcentuales de alumnos que regularizan y de alumnos que abandonan. Acerca de los porcentuales manifestado de alumnos que regularizan la asignatura, la docente considera que sería conveniente mejorar el nivel de conocimientos de los alumnos ingresantes a través de un curso de nivelación.

### 4. Dictamen

Esta Comisión Evaluadora, entiende que la Prof. María Teresa Vázquez tiene méritos suficientes para desempeñarse como Auxiliar Docente de Primera de la Cátedra Matemática I en el Departamento Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste; por lo que, recomienda por unanimidad, su designación en el cargo antes mencionado por el máximo término que establece la reglamentación del Régimen General de Carrera Docente en vigencia.

Por lo tanto, se da por concluida esta evaluación en la Facultad de Ciencias Agrarias, en la Ciudad de Corrientes siendo las 17,20 horas del día 13 de septiembre de 2022.

-----  
Ing. (Mgter) Julio C. Acosta

-----  
Lic. (Dra) Stella Maris Solís

-----  
Ing. Agr. (Mgter) Juan A. Fernández